



7

Sección



Fecha

1 8 OCT 2024



La Presidenta Sheinbaum dijo que Calderón debería pedir perdón por haber colocado a un narcotraficante en la SSP.

Reprocha Presidenta 'cinismo' de Calderón

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO 7

La Presidenta Claudia Sheinbaum elevó ayer el tono contra Felipe Calderón y dijo que debe pedir perdón por Genaro García Luna y que es "muy cínico" por decir que no sabía sobre nexos del ex Secretario de Seguridad con el narcotráfico.

"A mí me parece la publicación de ayer (miércoles) de Felipe Calderón pues que es muy cínico, 'yo no sabía nada, pero llamo a todas las fuerzas a que combatamos a la delincuencia organizada como yo lo hice'. A ver: ¿cómo que como tú lo hiciste?, ¡si pusiste al frente de eso a un personaje que está juzgado como un narcotraficante, como un delincuente! Lo que debería es pedir perdón, al menos", expresó Sheinbaum.

"Primero cómo declara (Calderón) una guerra en su propio País, guerra quiere decir permiso para matar bajo condiciones de excepción, y pone al frente de esa guerra a alguien que ahora resulta que durante seis años no se dio cuenta que estaba coludido, al menos con el Cártel de Sinaloa", insistió en Palacio Nacional.

Sheinbaum proyectó el mensaje en X de Calderón e ironizó sobre los apuntes del michoacano, quien destacó que "enfrentar al crimen organizado como Presidente de México fue una de las decisiones más difíciles de mi vida, pero lo volvería a hacer, porque es lo correcto".

"¡Pero lo volvería a hacer! Es que al pueblo de México no se nos puede olvidar lo que ocurrió en ese sexenio.

Ejemplificó que en la gestión calderonista se dispararon los secuestros y que ese delito reportó una baja con la 4T.

"¿Sabía o no Felipe Calderón? Él dice que no. Pues los invito a reflexionar si sabía él o no".

Sin embargo, la Mandataria federal aseguró que no va a entrar en si se debe juzgar o no a Felipe Calderón.

La titular del Ejecutivo federal aprovechó la sentencia contra el ex funcionario para arremeter conta el PAN, el ex Presidente Felipe Calderón y hasta el Poder Judicial mexicano.

"No se nos olvide que aquí en México el Poder Judicial ordena desbloquear cuentas bancarias de la esposa de García Luna", destacó.







Sección

18 OCT 2024

Plantea Anaya reconocer la vergüenza y deslindarse

Ahonda crisis en AN caso de García Luna

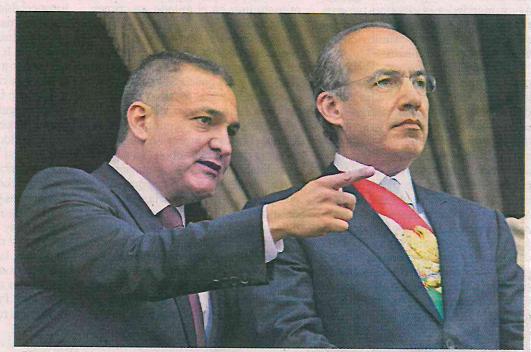
Choca FCH con Marko Cortés y Romero llama a cerrar el capítulo

MAYOLO LÓPEZ 1 N



La condena por sobornos del narco a Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el Gobierno del ex Presidente Felipe Calderón, ahondó la crisis que se resiente en el PAN desde el descalabro del 2 de junio.

Unos piden dejar atrás el capítulo que los salpica por haber sido un Gobierno emanado de su partido y otros, como el Senador Ricardo Anaya, llaman a reconocer que es una vergüenza que García Luna haya resultado narcotraficante y a no igno-



El ex Presidente panista Felipe Calderón dijo ayer no haber conocido la otra vida de su ex Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, condenado por narcotráfico en EU.



7

Sección

A

Fecha

18 OCT 2024

rar "el elefante en medio de la sala" albiazul.

El líder del panismo, Marko Cortés, chocó ayer con Calderón –ya sin militancia panista– por el caso.

Calderón llamó al dirigente panista "3 M: Marko, mediocre y miserable" y Cortés le reviró: "Ahora resulta que el indignado es él. Los indignados somos los mexicanos, los panistas. México y el PAN merecen una puntual explicación. Lo correcto es dar una puntual explicación y pedir disculpas".

En ese ambiente, el candidato a suceder a Marko, Jorge Romero, llamó a ce-

rrar el capítulo.

"Para mí y para el Partido Acción Nacional creo que es un capítulo que ya debe estar cerrado y que se va a quedar absoluta y totalmente atrás. (...) Si es que le llegó a pegar (al PAN), lo tenemos que dejar en el pasado, sin que esto signifique cinismo ni que nos tapemos los ojos. No conocemos a nadie del PAN que haya sido involucrado", dijo.

Sin embargo, la perspectiva que guarda Adriana Dávila, la otra aspirante al liderazgo blanquiazul, es distinta

"Es irresponsable el posicionamiento del actual dirigente del partido, es irresponsable porque su pronunciamiento está enfocado en golpear a un compañero, a un ex presidente del partido y no a exigir en este momento que el Gobierno federal se haga cargo también de lo que

'Las pruebas son muy recientes'

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Felipe Calderón declaró ayer que respetaba la condena que por 38 años recibió su ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, cuya faceta criminal, dijo, le hubiera gustado conocer a tiempo.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva aclaró que, en todo caso, no hay pruebas materiales en contra del ex Secretario.

El michoacano también cargó contra el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, a quien caracterizó

no se ha hecho cargo, de la inseguridad", cuestionó.

El senador Ricardo Anaya, ex dirigente nacional, dijo que para los panistas "la ley sí es la ley, y por lo tanto es una resolución que nosotros acatamos y reconocemos que es una vergüenza que Genaro García Luna haya resultado culpable de haberse coludido con el crimen organizado y de haberse enriquecido. No me parece una práctica ignorar el elefante en medio de la sala".

En opinión del queretano, el PAN "debe deslindarse de manera inequívoca de estas acciones criminales de García Luna y condenar lo que ha sucedido." como el "3 M: Marko, mediocre y miserable".

"Es una situación dificil, penosa, me duele mucho, por supuesto, lo que ha pasado, pero el tema fundamental sigue ahí. El Juez ha sido duro y ha dicho: 'Usted tiene una doble vida'; bueno, sí, conocí una de las vidas de Genaro y me hubiera gustado conocer la otra y a tiempo, pero estos señalamientos comenzaron a darse como evidencias verificables hasta muy recientemente', planteó.

Calderón Hinojosa afirmó que, hasta ahora, no se conocen pruebas que involucren a García Luna.

"La verdad es que así fue: lo que se llama en el derecho una verdad material y objetiva: un video, una grabación, una casa, depósitos de dinero, pero yo no juzgo a los juzgadores. Ellos han llegado a un veredicto; desde luego, soy un hombre de leyes y respeto esos fallos, y soy partidario de que quien haya roto la ley tiene que asumir las consecuencias de ello.

Calderón deseó que la Presidenta Claudia Sheinbaum convoque a la unidad para pelear contra el verdadero enemigo que es el crimen organizado.

El también ex dirigente Damián Zepeda afirmó que Acción Nacional debía condenar institucionalmente el hecho, deslindarse por completo de García Luna y presentar su propuesta en materia de seguridad.

"Claro que hay una responsabilidad política de quien nombró (Calderón Hinojosa) a este personaje. Lo menos que merece México es una disculpa pública", dijo.

"Y el partido también. Eso no quiere decir que tengamos que cargar con la culpa, porque es un señor que ni militante era, pero sí funcionario de un Gobierno de tu partido. ¡Deslíndate!"







14

Sección _____

Fecha

1 8 OCT 2024

Abre García Luna crisis en renovación del PAN

MAYOLO LÓPEZ

La condena por narcotráfico en Estados Unidos a Genaro García Luna escindió a los panistas, en pleno debate por la renovación de la dirigencia partidista que se decidirá en noviembre.

Tras conocerse el veredicto, el líder albiazul, Marko Cortés, exigió el miércoles 16 al ex Presidente Felipe Calderón, quien designó a García Luna como Secretario de Seguridad de su gabinete federal, dar una explicación sobre por qué lo invitó a su Administración.

Calderón le respondió en entrevista en Radio Fórmula: "El PAN ha cometido un error medular y estratégico, que es deslindarse de sus Gobiernos" y le reclamó que esa petición de "explicaciones" de Cortés "habla de la falta de liderazgo que ha arruinado al PAN. Por eso le dicen el 3 M: Marko, mediocre y miserable".

Marko Cortés reviró de nuevo ayer. "Ahora resulta que el indignado es él (Calderón). Los indignados somos los mexicanos, los panistas. México y el PAN merecen una puntual explicación. Lo correcto es darla y pedir disculpas", dijo.

Jorge Romero, el candi-

LA PUGNA

El dirigente del PAN quiere que le dé explicaciones: eso habla de la falta de liderazgo que ha arruinado al PAN. Por eso le dicen el 3 M: Marko, mediocre y miserable"

Felipe Calderón

Ex Presidente

Ahora resulta que el indignado es él (Calderón). Los indignados somos los mexicanos, los panistas. México y el PAN merecen una puntual explicación".

Marko Cortés

Líder nacional

dato más viable a suceder a Cortés en la contienda panista, advirtió que "la pugna interna no es algo benéfico para el partido. Al PAN lo que le hace falta es unir".





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1	1-1
1-	-/
	1

Sección _____

Fecha

1 8 OCT 2024

Ovalle desaparece del gobierno, como los 15 mmdp de Segalmex

Aunque encabezaba la dependencia cuando se supo del desfalco y fue enviado a otra no hay señalamiento alguno en su contra; en este gobierno ya no tiene cargo

PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA

-nacion@eluniversal.com.mx

Ignacio Ovalle, quien fuera titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) cuando se conoció el desfalco de 15 mil millones de pesos, fue borrado del gobierno y no ocupa ningún cargo en la administración de Claudia Sheinbaum.

Ovalle, amigo cercano del expresidente Andrés Manuel López

Obrador, dejó Segalmex en abril de 2022, tras las denuncias de desvío de recursos presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, y fue trasladado al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Sin embargo, esa dependencia es encabezada por Armando Quintero Martínez, exalcalde de Iztacalco.

Cuando se reveló el fraude millonario en Segalmex, el monto señalado era de 15 mil millones de pesos, pero la cantidad fue a la baja: primero a 9 mil 500 millones y luego quedó en 2 mil 700 millones.

Asimismo, la Procuraduría Fiscal de la Federación informó que se obtuvieron 47 órdenes de aprehensión contra personas relacionadas con el desfalco y se vinculó a 26 personas a proceso penal, de las cuales nueve son exservidores públicos y 17 particulares, ninguna contra Ignacio Ovalle.

Marcado por Segalmex, borran a Ovalle de la 4T

Ya sin el apoyo de su amigo Andrés Manuel López Obrador, quien siempre lo respaldó de las acusaciones de fraude, dejó el cargo en el Inafed sin ninguna imputación en su contra





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

21	

Sección

Fecha

1 B OCT 2024

PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA

-nacion@eluniversal.com.mx

Ignacio Ovalle, extitular de Segalmex cuando estalló el escándalo por el desfalco de cerca de 15 mil millones de pesos, dejó la titularidad del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob), para ser sustituido por Armando Quintero, exalcalde de Iztacalco.

Ovalle, amigo cercano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, dejó Segalmex en abril de 2022, tras las denuncias por desfalco que fueron presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y fue enviado al Inafed.

Hasta el día de hoy, por el multimillonario desfalco a Segalmex hay 26 personas vinculadas a proceso penal, entre ellos nueve servidores públicos, pero ningún proceso penal ha sido presentado en contra de Ovalle Fernández.

En múltiples ocasiones el entonces presidente López Obrador salió en defensa de Ovalle, pues afirmó que había sido "engañado" por un grupo de priistas de "malas mañas" acostumbrados a robar.

Fuentes consultadas aseguraron a este diario que al día de hoy no se prevé algún puesto en el nuevo gobierno federal al que Ovalle podría ser enviado.

Cronología de un desfalco que pasó de 15 a sólo 2 mmdp

En febrero de 2022, la Auditoría Superior de la Federación detectó diversas irregularidades en el uso de recursos en Segalmex para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 que ascendían a cerca de 15 mil millones de pesos.

Ante las indagatorias de una red de corrupción, el 19 de abril de ese año Leonel Cota Montaño sustituyó a Ovalle Fernández en la titularidad de Segalmex.

En septiembre de ese mismo año, se informó que se habían presentado. 32 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por posibles hechos constitutivos de delitos por el fraude a Segalmex.

En marzo de 2023, un juez de Control del penal de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, giró en tanto una orden de aprehensión en contra de 22 personas vinculadas a este desfalco multimillonario por los delitos de delincuencia organizada, peculado y lavado de dinero.

El 16 de marzo de ese año, el presidente López Obrador aseguró que Ignacio Ovalle fue "engañado" por priistas de "malas mañas" acostumbrados a robar.

"Ignacio Ovalle, una gente buena desde mi particular punto de vista, que lo engañan, pero a los que recomienda puro priista de malas mañas acostumbrados a robar y los mete y empiezan hacer negocios", aseguró el exmandatario.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR Expresidente de México

"Ignacio Ovalle, una gente buena desde mi particular punto de vista, que lo engañan, pero a los que recomienda puro priista de malas mañas"

Un par de semanas después, López Obrador comentó que si Ovalle Fernández tenía alguna responsabilidad en este desfalco "tiene que asumirla".

Sin embargo, volvió a defender a Ovalle Fernández y reiteró que la culpa era de funcionarios "acos-

tumbrados a robar" que "se meten" en su gobierno, pero provienen de otros partidos políticos.

El 29 de junio, Roberto Salcedo Aquino, entonces titular de la Función Pública, hoy Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, aseguró que el desfalco era de 9 mil 500 millones de pesos y no de 15 mil millones de pesos.

Ese mismo día, López Obrador reconoció que el caso de corrupción en Segalmex era el único escándalo de este tipo que ha enfrentado su administración, pero también, expresó, el más doloroso.

"Mala suerte"

En julio de este año, Andrés Manuel López Obrador reconoció que "la mancha" que se llevaba su gobierno era el fraude que se cometió en Segalmex y aseguró que este caso de corrupción de funcionarios de Segalmex se dio tanto por descuido como "por mala suerte".

El 5 de septiembre pasado, en la recta final del sexenio de López Obrador, en la conferencia mañanera la SFP afirmó que después de un proceso de recopilación y presentación de evidencias, el fraude a Segalmex ascendía a 2 mil 700 millones de pesos, equivalente a 28% de los 9 mil 500 millones que habían sido observados originalmente.

Ese mismo día, la Procuraduría Fiscal de la Federación informó que se obtuvieron 47 órdenes de aprehensión contra personas relacionadas con el desfalco y se vinculó a 26 a proceso penal, de las cuales nueve son exservidores públicos y 17 son particulares.





2/

Sección

Fecha

1 8 OCT 2024

CRONOLOGÍA

En 2018, AMLO fusiona Diconsa y Liconsa en Segalmex y nombra a Ignacio Ovalle al frente.

18 DE ENERO 2019

El presidente AMLO publica en el DOF la creación de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

31 DE AGOSTO 2019

La senadora de Morena Lilly Téllez denuncia la compra de leche en polvo con cucarachas.

NOVIEMBRE 2021

ONG revela que Liconsa extravió estados financieros y que operaba con pérdidas millonarias.

26 DE ENERO 2022

Se ordena fiscalizar a Segalmex por distintas irregularidades en los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

19 DE ABRIL 2022

AMLO designa a Leonel Cota como director de Segalmex y a Ovalle Fernández al frente del Inafed.

26 DE ABRIL 2023

Un juez dicta prisión preventiva contra cuatro funcionarios por probable desvío de recursos.



Ignacio Ovalle fue jefe de López Obrador cuando éste entró a trabajar al INI.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1 8 OCT 2024

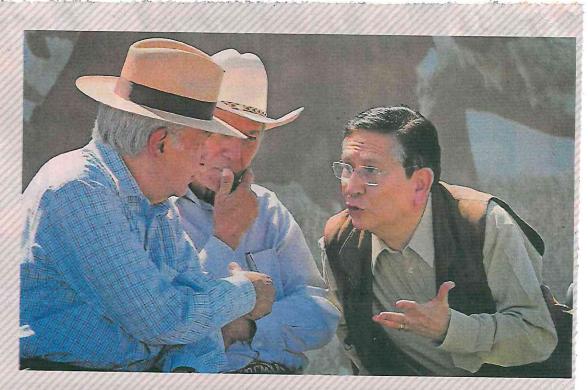
Página

4

Sección

Fecha

Ante las acusaciones de fraude, AMLO siempre defendió a su amigo y justificó que Ovalle fue engañado.





Al no contar con el apoyo de su amigo, Ignacio Ovalle ya no encontró cabida dentro de la 4T.



4

Sección

Fecha

1 8 OCT 2024

PERFIL IGNACIO OVALLE FERNÁNDEZ Exdirector de Segalmex

MEDIO SIGLO BAJO LA PROTECCIÓN PRESIDENCIAL

En su trayectoria en el gobierno destaca su cercanía con diversos jefes del Ejecutivo

PEDRO VILLA Y CAÑA

-nacion@eluniversal.com.mx

Ignacio Ovalle Fernández, extitular de Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana), cuenta con una trayectoria en el servicio público federal de más de medio siglo, en la que destaca su cercanía con diversos presidentes de la República, entre ellos Andrés Manuel López Obrador.

En 1970, Nacho, como le llaman sus amigos, militante entonces del PRI, fue designado como secretario particular del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez.

En 1976 fue nombrado, ya bajo el gobierno de José López Portillo, director general del Instituto Nacional Indigenista (INI). Fue en este cargo donde conoció al entonces joven Andrés Manuel López Obrador, quien fungía como delegado de ese instituto en su natal Tabasco, en lo que fue su primer empleo, y, por lo tanto, Ovalle Fernández fue su primer jefe.

Desde ese momento se forjó una amistad entre ambos que perdura hasta el día de hoy.

En diciembre de 2018, ya como presidente de México, López Obrador recordó su amistad con Nacho y, por su experiencia al frente de Conasupo en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, lo llamó para sumarse a su gobierno y encabezar Segalmex.

En agosto de 2020, al comentar "las vueltas que da la vida", López Obrador recordó que Ovalle fue su primer jefe y le agradeció su apoyo por sumarse a su gabinete.

Tras darse a conocer el desfalco a Segalmex por cerca de 15 mil millones de pesos, López Obrador salió en respaldo de Ovalle y aseguró que había sido "engañado" por un grupo de priistas de "malas mañas" acostumbrados a robar. Afirmó que Ovalle era "una gente honesta" y que no era corrupto. El Mandatario federal ordenó que Ovalle Fernández saliera de Segalmex y se fuera al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en donde, ya bajo el gobierno de Claudia Sheinbaum y sin el respaldo de su amigo López Obrador, hace unos días tuvo que ceder su puesto a Armando Quintero, exalcalde de Iztacalco.



Ovalle estuvo al frente del Inafed tras salir de Segalmex.





Sección



Fecha

6 OCT 2024

Frena INE elección del PJ; Sheinbaum los apresura

ÉRIKA HERNÁNDEZ, CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

El INE ha recibido 140 órdenes para suspender la organización de la elección del Poder Judicial, por lo que consejeros electorales urgieron al Tribunal Electoral destrabar el impasse del proceso. La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, afirmó que no desacatarán las instrucciones de los Jueces, aunque no coincidan con ellas; pero, advirtió, estas complicaciones jurídicas sí meten al Instituto en apuros.

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que por mandato constitucional el INE debe organizar la elección de Jueces, sin amparos de por medio.

"Es una decisión del pueblo de México, que se mostró como resultado de la elección y, a su vez, una reforma constitucional, con los propios artículos de la Constitución, que está publicada, entonces no hay ningún amparo", dijo ayer la Mandataria en su conferencia mañanera.

Urgen consejeros al TEPJF a destrabar proceso

Suman 140 órdenes contra elección en PJ





2

Sección ______

Fecha

1 8 OCT 2024

Coinciden en INE que aún existen contradicciones en convocatoria

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE ha recibido 140 órdenes para suspender la organización de la elección del Poder Judicial (PJ), por lo que consejeros electorales urgieron ayer al Tribunal Electoral a destrabar el impasse del proceso.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, argumentó que frenaron la organización porque no desacatarán las instrucciones de los jueces, aunque no coincidan con ellas, pero, advirtió, estas complicaciones jurídicas sí meten al Instituto en apuros.

"Si los tiempos se van acortando, pues claro que coloca en una situación de extremas acciones que tendría que tomar el Instituto (INE). Si esto se suspende de manera definitiva habrá de acatarse, pero en este momento

LAS DUDAS

Preocupaciones del INE que no resolvió la ley secundaria de la reforma judicial ni la convocatoria emitida por los legisladores:

GEOGRAFÍA ELECTORAL

- ¿Cómo se dividirá el País para la elección?
- ¿El INE será el encargado de la división?
- ¿Para consejeros se resuelve en ley o convocatoria?

BOLETAS

■ ¿Se marcará o escribirá el nombre votado?

ELECCIÓN

- ¿ Programa piloto no vinculante del voto en el exterior, cuando la legislación sí establece como vinculante esa modalidad?
- Establecen que el INE debe calificar la elección sin decirles cómo, eso lo hace actualmente el TEPJF.
- Está confuso cómo garantizar la paridad.







3

Sección

Fecha

1 8 OCT 2024

estamos esperando que las resoluciones lleguen y surtan los efectos.

"Nos meterá en un apuro esta espera, esta calma de no avanzar con actos jurídicos del Consejo General, sí nos podrá meter en una complicación, pero lo tendremos que resolver. Hemos sido respetuosos de las atribuciones de los jueces. Ellos pueden emitir estos amparos; sin embargo, no proceden los amparos en materia electoral. No por eso no vamos a ser respetuosos. Debemos de ser cautelosos y no equivocarnos en el camino", apuntó Taddei.

La consejera presidenta afirmó que también están a la espera de la resolución que tome la Suprema Corte de Justicia sobre la constitucionalidad del proceso.

Recordó a los Ministros y Magistrados que están partiendo de cero en esta elección, por lo que deben hacer la geografía electoral, diseñar la boleta, elaborar reglamentos, como el de fiscalización, concluir la elaboración del presupuesto, nombramientos y demás planes técnicos.

Por esta parálisis, aclaró, no han instalado formalmente la comisión encargada de organizar el proceso del Poder Judicial ni las mesas de coordinación con el Senado y el Consejo de la Judicatura.

Taddei, al igual que otros consejeros, coincidieron en que existen contradicciones entre la reforma constitucional, las leyes secundarias y la convocatoria.

No obstante, la presidenta aclaró que, si no quedan resueltas por las autoridades jurisdiccionales, el INE está facultado para resolverlo.

"Hay un transitorio que establece que todo aquello que no esté decidido, pues

Afirma CSP: amparos no aplican

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

Por mandato constitucional, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que el INE debe organizar la elección de Jueces, Magistrados y Ministros en junio de 2025, sin amparos de por medio.

"Es una decisión del pueblo de México (la reforma al PJ), que se mostró en el resultado de la elección y que a su vez es una reforma constitucional que con los propios artículos de la Constitución está ya publicada en el Diario Oficial de la Federación, y es la nueva Constitución", dijo ayer en su mañanera.

"Entonces, las y los consejeros deben seguir lo que establece la Constitución; no hay ningún amparo —ya lo dijo el propio Diego Valadés (ex Procurador General de la República)— que pueda evitar que se lleve a buen término la elección".

Y es que el pasado

Claudia Sheinbaum Presidenta



Es una decisión del pueblo de México (la reforma al PJ), que se mostró como resultado de la elección y a su vez, una reforma constitucional".

miércoles, consejeros del INE acordaron que mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no resuelva si pueden atender o no las órdenes de Jueces de suspender la organización de la elección judicial, no avanzarán con el proceso.

Las áreas técnicas y los equipos de algunas consejerías continuarán trabajando en propuestas para determinar la geografía electoral y en el análisis de la convocatoria emitida por el Senado, pero nada será discutido ni avalado hasta que magistrados respondan a su petición.

El pasado 4 de octubre,

el INE presentó un recurso ante la Sala Superior del TEPJF en el que pide una protección provisional a la continuidad de las actividades inherentes a la organización del proceso del Poder Judicial.

Esto con el argumento de que los Jueces carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral.

Diez Ministros en funciones de la Suprema Corte de Justicia, así como 725 Jueces y Magistrados federales, tendrán hasta el 31 de octubre para decidir si participan en la elección judicial.

le facultan al Instituto para que implemente medidas reglamentarias, y hay tesis, hay jurisprudencias, que hablan que la última reforma es la que se tomaría en cuenta", apuntó.

CONVOCATORIA NO DESPEJÓ DUDAS

Para las consejeras electorales Norma de la Cruz y Carla Humphrey la convocatoria emitida por el Senado no resolvió las preocupaciones que tiene el INE sobre la organización de la elección judicial, principalmente sobre cómo se distribuirá el mapa electoral.

"En la convocatoria varias de las cosas que se suponen iban a resolver, y no están. Por ejemplo, dice que la armonización de la geografía electoral y judicial la tiene que hacer el Instituto Nacional. Eso sería algo que nos tendría que dar la ley, no el Instituto.

"Hay una serie de dudas técnicas y de dilemas que estamos en este proceso", indicó De la Cruz, integrante de la comisión organizadora de la elección al Poder Judicial.

Otra contradicción de la ley y convocatoria, aseguraron, es que en una indica que deben marcar el nombre del candidato y en la otra escribir el nombre, lo cual sería discriminatorio.

Humphrey reconoció que la convocatoria da luz verde sobre el número de cargos, pero hay otros temas que se tienen que discutir, por ello, consideró, es importante que pronto se resuelvan las suspensiones para avanzar en el proceso.



EXCELSIOR

18 BCT 2024

Página

Sección _____

Fecha

JUAN RAMON DE LA FUENTE

"Reglas claras, con EU, amistades largas"

POR ENRIQUE SÁNCHEZ esanchez@gimm.com.mx

Con el embajador Ken Salazar han quedado claros los nuevos lineamientos marcados por la presidenta Claudia Sheinbaum para mantener la relación de colaboración entre los gobiernos de Estados Unidos y México, aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Reveló que ha sostenido una serie de reuniones con el diplomático en las que dialogaron sobre esta nueva forma de coordinar el trabajo conjunto en los distintos temas que compete a la relación bilateral.

"La agenda es muy compleja y a todos nos conviene que tengamos claridad sobre ella, reglas claras, LOS NUEVOS LINEAMIENTOS de la relación bilateral marcados por la presidenta Claudia Sheinbaum quedaron definidos con el embajador, afirma el canciller mexicano



Foto: Especial

Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, sostuvo una reunión virtual con titulares y funcionarios de las representaciones de México en el exterior.





Sección

Fecha

18 OCT 2024

amistades largas, y yo creo que ese ha sido fundamentalmente el mensaje y lo ha asumido con enorme profesionalismo, hemos tenido no uno sino varios encuentros aquí en la Cancillería".

En una declaración a medios en la sede de la dependencia federal, De la Fuente aclaró que esta dinámica no es algo novedoso, es como se establecen las relaciones en los países a través de las cancillerías con los representantes diplomáticos.

"De ninguna manera esto limita ni mucho menos, al contrario, yo creo que va a facilitar dentro de un esquema mucho más ordenado y más claro esta compleja agenda que tenemos en múltiples temas y que en términos generales va avanzando muy bien y la indicación que tengo por parte de la presidenta Sheinbaum es que se siga avanzando en los términos que mejor funciones bajo los principios necesarios en toda relación



La agenda (bilateral) es muy compleja y a todos nos conviene que tengamos claridad sobre ella."

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

"VAMOS EN MUY BUEN CAMINO"

Ken Salazar descarta pausa en la relación con México

POR HÉCTOR FIGUEROA hfa@gimm.com.mx -

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que la relación entre México y EU "va por muy buen camino", que no se ha detenido y que "nunca" se va a pausar.

"No hay pausa, nada se ha interrumpido. El trabajo de nosotros ha crecido, el presidente Biden y su equipo hablamos mucho de la relación. El presidente Biden está muy conténto del trabajo que hemos hecho. Yo, cuando hablo con ellos, hablo de las realidades", expuso.

Destacó que se ha reunido en al menos tres ocasiones con la presidenta Sheinbaum y ha mantenido múltiples encuentros con el canciller Juan Ramón de la Fuente, con quien ha tratado temas como seguridad, energía, cambio climático y la integración de ambas economías.

"Me parece que vamos en muy buen camino. Tengo muchísimo optimismo en la relación entre México y EU, nunca se va a pausar", subrayó el diplomático.



El presidente
Biden y su equipo
hablamos mucho
de la relación. El
presidente Biden
está muy contento
del trabajo que
hemos hecho."

KEN SALAZAR EMBAJADOR DE EU EN MEXICO

Respecto a la sentencia de más de 38 años de cárcel para el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, por vínculos con el narcotráfico, dijo que significó un paso para combatir la corrupción, en lo cual seguirá colaborando el gobierno de Estados Unidos con la presidenta Sheinbaum.

bilateral el respecto irrestricto a nuestra soberanía y a los intereses de México".

El canciller reconoció que, aunque pudo haber causado sorpresa al embajador Salazar esta forma de trabajo, hoy ha dado buenos resultados en una mejor interacción que refleja una relación más cordial y efectiva.

ENCUENTRO DIPLOMÁTICO

Ayer, el canciller sostuvo una reunión virtual con las personas titulares y funcionarias de las representaciones de México en el exterior, con el fin de presentar las prioridades y acciones de política exterior del Gobierno de México.

Durante su mensaje a las 162 embajadas, consulados, misiones permanentes y oficinas de enlace, De la Fuente hizo un llamado a todas y todos los funcionarios a sumarse con entusiasmo, convicción y determinación a la transformación que actualmente vive nuestro país, bajo la nueva administración de la primera Presidenta en la historia de México, Claudia Sheinbaum.

En este sentido, el funcionario puso énfasis en la defensa de la soberanía nacional y los intereses de México en el exterior.

Asimismo, enfatizó que se robustecerá el Servicio Exterior Mexicano.







9

Sección

A

Fecha

8 OCT 2024

Afirma Buenrostro que violar ley será más caro que cumplirla

Ajustan estrategia contra corrupción

Apuestan a prevenir y ponen foco a megaproyectos y sector Salud

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ NF

El Gobierno federal presentó su nueva estrategia de combate a la corrupción, que pretende poner en marcha un modelo preventivo y realizar las reformas necesarias para que violar la ley resulte más caro que cumplirla.

Raquel Buenrostro, Secretaria de la Función Pública, advirtió que la corrupción no sólo debilita el Estado de derecho, sino que resta efi-



Raquel Buenrostro, Secretaria de la Función Pública, advirtió ayer que la estrategia contra la corrupción no sólo pondrá la mira en los servidores públicos, sino también en el sector privado.





4

Sección

Fecha

18 OCT 2024

ciencia, reduce los ingresos gubernamentales, inhibe la inversión y limita el acceso a servicios públicos.

Durante la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria sostuvo que se deben eliminar los incentivos para violar la ley.

"Combatir la impunidad. Tenemos que hacer que violar la ley sea más caro que cumplir la ley, que no haya ningún incentivo para violar la ley. Ahorita, para muchas empresas, es más fácil decir: 'incumplo con el contrato porque la penalización es muy baja y mejor digo que no tengo, y con otra empresa lo vendó en una adjudicación directa a un precio más alto porque aparentemente hay un desabasto'.

"Entonces, tenemos que hacer mecanismos legales, jurídicos, con certidumbre, donde violar la ley sea más caro que cumplirla", aseveró.

Explicó que, al buscar un enfoque preventivo y no correctivo, la vigilancia en el ejercicio del gasto y las investigaciones anticipadas tendrán un papel central.

"No hacer investigaciones al final o después, sino desde antes, ir viendo cómo va evolucionando el gasto, la prestación de servicios, la per-

NUEVOS PARÁMETROS

La estrategia de combate a la corrupción pretende poner en marcha mecanismos preventivos y nuevas herramientas para comprar mejor y más barato.

PILARES DEL NUEVO MODELO:

- 1. Dignificar la carrera del servicio público.
- 2. Blindar programas prioritarios.
- 3. Modernizar la Administración para inhibir la corrupción.
- 4. Consolidar compras a precios justos.
- 5. Transparencia proactiva.
- Sumar a sociedad y sector privado a la lucha contra la corrupción.
- 7. Enfocar los órganos de control en áreas de mayor impacto.
- 8. Fortalecer la cultura de la denuncia.
- Realizar investigaciones que inhiban la corrupción.
- 10. Combatir la impunidad.

MEDIDAS:

- Reforma a la Ley de Adquisiciones.
- Reforma a la Ley de Obras.
- Reestructura de la Administración Pública Federal.
- Acompañamiento en proyectos como Tren Maya, Sector Salud y Segalmex.
- Agilidad en la adjudicación de contratos y fallos.
- Subastas para bajar los precios.
- Ofertas subsecuentes de descuento.
- Cambiar la forma de comprar.
- Desarrollar proveeduría nueva.
- Evitar intermediarios, tratar con fabricantes.
- Rueda de negocios entre compradores públicos, Pymes y cooperativas.
- Poner a la vista todos los contratos en Compranet.

cepción de la gente para que vayamos actuando y corrigiendo", explicó.

Buenrostro adelantó que se pondrá el foco en los programas prioritarios, a los que se destinan grandes cantidades de recursos, y también a megaproyectos como el Tren Maya, Seguridad Alimentaria, compras en el sector Salud y las nuevas obras ferroviarias de este sexenio.

"Dar acompañamiento preventivo a las instituciones. Todos los programas prioritarios, todos los proyectos estratégicos a veces son muy grandes. Está el Tren Maya, pero la Presidenta tiene también aquí planes para aumentar muchisimo el sistema ferroviario, 3 mil kilómetros", dijo.

"Son muchos proyectos de gran envergadura, donde participa muchísima gente y son muy complejos y llevan mucho tiempo, y requieren de muchos recursos. Tenemos que darles acompañamientos para inhibir la corrupción y asesorarlos en toda la parte normativa para que todo sea transparente".

La titular de la SFP, que se transformará en la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, informó que la estrategia no sólo pondrá la mira en los servidores públicos, sino también en el sector privado, porque "siempre hay un corruptor y un corrompido".





Sección

Fecha

18 OCT 2024

Alistan cambios a Ley de Transparencia

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

Tras iniciar el diálogo con los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Gobierno federal prácticamente anunció que está listo para sustituir al órgano autónomo.

La Secretaria de la Función Pública, Raquel Buenrostro, informó que, una vez que se apruebe la extinción en el Congreso, se enviará una iniciativa para modificar la Ley General de Transparencia, con las nuevas facultades de la dependencia.

Detalló que, en esa reforma legal, se establecerá la participación de los Tribunales Administrativos para evitar que el Gobierno actúe como juez y parte en la toma de decisiones en materia de transparencia, acceso a la

Piden consejeros de INAI inclusión en diálogo

ROLANDO HERRERA

El Consejo Consultivo del INAI, conformado por 10 consejeros honoríficos, pidió a los comisionados del órgano garante ser incorporados en el diálogo que han entablado con la

Secretaría de Gobernación en vistas de su desaparición.

En una carta remitida al comisionado presidente Adrián Alcalá, pidió que uno de sus integrantes sea incorporado a las reuniones y trabajos a desarrollarse con el fin

de contribuir y enriquecer el diálogo con la visión de la sociedad civil y la academia.

El Consejo señaló que su intención es sumar esfuerzos para salvaguardar la transparencia y privacidad que existen en México.

información y protección de datos personales.

En la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria explicó que los cambios a la Constitución, que hoy se encuentran en la Cámara de Diputados, plantean que los sujetos obligados deberán "promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales".

"Ya estamos trabajando

en una propuesta de Ley General de Transparencia que garantice que esta Secretaría pueda Îlevar a cabo todas estas funciones y, al mismo tiempo, que no sea juez y parte con el involucramiento de otros entes públicos como son los Tribunales Administrativos", señaló.

"Vamos a trabajar mucho también de la mano con la Agencia de Transformación Digital, para tener muchos datos abiertos y de fácil acceso", manifestó.

Buenrostro advirtió que, una vez que las responsabilidades en materia de transparencia pasen al Gobierno federal, se pretende "hacer más con menos", eliminar los lujos, reducir la burocracia y actuar con mayor eficiencia.

El miércoles, los integrantes del INAI fueron recibidos por la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien ofreció respetar los derechos laborales de los trabajadores, ante la desaparición del organismo.







18 OCT 2024

Página

Sección

0

Fecha



CULIAÇÁN ENCENDIDO

Un enfrentamiento entre militares y criminales dejó ayer un saldo de 6 muertos. Además, se reportaron balaceras, narcobloqueos y un inusual incendio frente al aeropuerto. Desde el 9 de septiembre, tras la entrega de Ismael Zambada a EU, Sinaloa suma más de 250 ejecutados. Hoy, en NY, se realizará la primera audiencia de "El Mayo" ante el juez.





Mientras que en la zona sur de Culiacán, hombres con armas largas secuestraron camiones repartidores y los incendiaron, militares fueron baleados mientras efectuaban rondines en la comunidad de El Guasimal.

Mueren 6 tras enfrentamientos en Sinaloa



5

Sección

iA

Fecha

18 OCT 2024

IRIS VELÁZQUEZ

5 M

Un enfrentamiento entre militares y presuntos sicarios dejó ayer seis civiles abatidos en la sindicatura de Tepuche, en Culiacán, Sinaloa.

De acuerdo con las indagatorias, sujetos armados atacaron a balazos a personal de la Secretaría de la Defensa y de la Guardia Nacional que realizaban rondines en la comunidad de El Guasimal, en la zona norte de Culiacán, y la agresión fue repelida.

El enfrentamiento generó una fuerte movilización por tierra y por aire, la cual fue captada por videos que fueron difundidos en redes sociales.

Tras el tiroteo, los militares lograron asegurar armas, tres vehículos y equipo táctico en la localidad de El Guasimal.

También se reportaron

enfrentamientos en la sindicatura de Villa Benito Juárez, en el municipio de Novolato. De acuerdo con medios locales, se trató de una balacera desatada en la madrugada entre presuntos gatilleros y policías estatales, que inició sobre la carretera Culiacán-El Dorado.

Mientras, en la zona sur, hombres con armas largas secuestraron camiones repartidores en la autopista Culiacán-Mazatlán, y los atravesaron a la altura del kilómetro 141. También utilizaron troncos para el bloqueo de esta maxipista, lo que ocasionó afectaciones viales.

Desde el pasado 9 de septiembre, cuando escaló la violencia tras la captura del capo Ismael "El Mayo" Zambada, el crimen no ha dado tregua en Sinaloa.

Pese a los enfrentamientos, narcobloqueos y homicidios registrados ayer, el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, afirmó que no hay de qué preocuparse en la entidad y que todo está tranquilo, por lo que llamó a la ciudadanía a salir y reactivar actividades.

Al arribar a la inauguración del "Festival Cultural Sinaloa" que se celebrará en Culiacán del 17 al 27 de octubre, fue interrogado sobre su balance tras el enfrentamiento que dejó seis civiles abatidos en la sindicatura de Tepuche, y los narcobloqueos en la maxipista Culiacán-Mazatlán y la carretera Libre México 15, donde unidades fueron secuestradas e incendiadas.

"Por fortuna, sólo ha sido escarceo queriéndonos tapar algunas carreteras. Todo eso se ha resuelto sin mayores complicaciones", dijo el Mandatario morenista.



oLaJornada

Página

23

Sección

Fecha

1 8 OCT 2024

LAS CORRIENTES ARRASTRARON AUTOS

Tres muertos a causa de a causa de aguaceros en Monterrey

Investigarán desbordamiento de una represa en Guadalupe

RAÚL ROBLEDO CORRESPONSAL MONTERREY, NL

Tres personas murieron a causa de lluvias torrenciales ocasionadas por el frente frío número 4 que azotaron la noche del miércoles la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Los aguaceros provocaron inundaciones en el municipio de Guadalupe, donde el Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E de ayuda a la población.

La Dirección de Protección Civil estatal informó que las localidades con mayores estragos fueron Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Juárez y Cadereyta. Reportó que se hallaron dos cadáveres en la capital, uno de ellos en

la esquina de las avenidas Lincoln y Jaumave, y el otro debajo de un automotor ubicado en calles de la colonia Valle de Infonavit.

La tercera víctima mortal fue un varón cuyo cuerpo fue encontrado cerca de un automóvil estacionado en el cruce de las calles Colón y Guadalupe, en el municipio del mismo nombre. Autoridades señalaron que los ahora occisos presumiblemente se ahogaron luego de ser arrastrados por corrientes que formaron las precipitaciones.

Un punto crítico fue la confluencia de la avenida Leones y Rangel Frías, en Monterrey, donde algunos vehículos quedaron atascados en el agua, mientras en la avenida Gonzalitos y sus cruces con Leones y Ruiz Cortines hubo altos encharcamientos.



2-3

Sección

Fecha

1 8 OCT 2024



Los cierres viales en avenidas y calles principales de Monterrey y San Nicolás de los Garza comenzaron el miércoles alrededor de las 11:30 de la noche. Una hora después, Protección Civil reportó 16 inundaciones en domicilios, 74 vehículos varados, dos árboles caídos, cinco cortocircuitos y un cable caído en esas demarcaciones.

Las tormentas ocurridas la noche del miércoles y madrugada del jueves desbordaron una represa en la colonia Nuevo México del municipio de Guadalupe, ubicada en las laderas del Cerro de la Silla.

Esto generó corrientes que arrastraron por lo menos 13 vehículos hasta hacerlos chocar entre sí en la confluencia de las calles José López Portillo y Benito Juárez, que efectivos militares acordonaron para evitar que curiosos se acercaran, pues había material peligroso como trozos de metal y cables eléctricos.

Lizbeth Rodríguez, una vecina afectada, narró que antenoche poco después de las 23 horas escuchó un estruendo y vio que una fuerte corriente bajaba por la calle arrastrando autos y camionetas.

"Sólo mirábamos el agua, no podíamos hacer nada, se desbordó la presa y se llevó los carros, fue un desastre y se taparon las alcantarillas, se llenaron de basura, y todos los carros se fueron", relató.

Luego de que la Secretaría de la Defensa Nacional aplicó en Guadalupe en operativo DN-III-E, se esperaba que personal de Servicios Públicos de Guadalupe retirara de la colonia México Nuevo los automotores y escombros con maquinaria.

▲ Al menos 13 vehículos colisionaron ayer tras ser arrastrados por una corriente de agua en la colonia Nuevo México del municipio de Guadalupe, Nuevo León, tras las intensas lluvias. Foto tomada de la cuenta de Facebook *Trascendente Mx*

Aunado a esta situación, los colonos de este sector también se quedaron sin servicios de agua potable y energía eléctrica.

"Estamos indagando quién hizo la represa y si se le estaba dando el cuidado y mantenimiento adecuado, y ya con el estudio nosotros podremos saber cómo remediar para que no vuelva a suceder", dijo el alcalde de Guadalupe, Héctor García.

Con información de ABC Noticias